

TÍTULO: GRADO EN ENFERMERIA. CAMPUS DE MELILLA

Fecha de elaboración: 9 DICIEMBRE DE 2022 (Aprobado en CGICT de 19 de diciembre de 2022)

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Código del Ministerio	2501351
Denominación del título	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Granada (507)
Centro donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Salud Melilla
Fecha inicio impartición	7/03/2010
Fecha acreditación	10/04/2016
Fecha renovación de la acreditación	7/09/2022

INFORMACIÓN SOBRE FUENTES Y ACCESO DATOS/INDICADORES

	Fuente	Fecha recogida
Satisfacción con la titulación	BD Satisfacción	Julio 2022
Satisfacción con la actuación docente	BD Evaluación	Octubre 2022
Datos sobre PDI	BD Personal	Septiembre 2022
Resultados	BD Alumnos	Septiembre 2022
Visitas web	Google Analytics	Julio 2022
Oferta, Demanda y matrícula	DUA	Marzo 2022
Formación e Innovación Docente	BD FIDO	Noviembre 2022
Empleabilidad	Observatorio_UGR	Septiembre 2022

PARTICIPACIÓN EN CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Estudiantado	33,51%	14,00%	20,16%	35,16%
Profesorado (PDI)	18,18%	65,22%	63,04%	59,26%
Personal de Administración y Servicios (PAS)	45,83%	41,67%	73,33%	62,50%
Estudiantado de prácticas	32,48%	-	15,57%	13,41%
Tutores de prácticas externas	30,81%	-	22,35%	47,23%

Aclaración sobre los datos de satisfacción de los distintos colectivos para el curso 2019/20:

En el curso 2019/20, tras la situación producida por la pandemia del COVID19, las universidades andaluzas elaboraron un cuestionario específico de satisfacción con el fin de recopilar la información de los distintos colectivos con las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión. Por este motivo en algunas tablas de satisfacción incluidas en este documento no hay datos disponibles en algunas variables para el curso 2019/20.

Escala datos de satisfacción: Los datos facilitados en este cuadro de mandos sobre la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala van del 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho.

ÍNDICE

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO		4
CRITERIO 1.	INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB	4
1.1.	Análisis y toma de decisiones	4
1.2.	Puntos fuertes identificados	6
1.3.	Puntos débiles identificados y acciones de mejora definidas para solventarlos	6
CRITERIO 2.	APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	6
2.1.	Análisis y toma de decisiones	6
2.2.	Puntos fuertes identificados	8
2.3.	Puntos débiles identificados y acciones de mejora definidas para solventarlos	9
CRITERIO 3.	DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	9
3.1.	Análisis y toma de decisiones	9
3.1.1.	Organización y desarrollo del programa formativo	9
3.1.2.	Planificación del título: mecanismos de coordinación vertical y horizontal	10
3.1.3.	Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento	12
3.2.	Puntos fuertes identificados	12
3.3.	Puntos débiles identificados y acciones de mejora definidas para solventarlos	12
DIMENSIÓN 2. RECURSOS		12
CRITERIO 4.	PROFESORADO	12
4.1.	Análisis y toma de decisiones	12
4.1.1.	Cualificación y experiencia del personal académico de la titulación	12
4.1.2.	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente	14
4.1.3.	Disponibilidad de los criterios de selección y asignación del profesorado que supervisa el TFG	15
4.1.4.	Adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones	15
4.1.5.	Satisfacción del estudiantado con la actuación docente	15
4.1.6.	Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento	16
4.2.	Puntos fuertes identificados	16
4.3.	Puntos débiles identificados y acciones de mejora definidas para solventarlos	16

CRITERIO 5.	INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	17
5.1.	Análisis y toma de decisiones	17
5.1.1.	Adecuación del uso y dotación de infraestructuras y de los recursos materiales y humanos	17
5.1.2.	Satisfacción de los distintos colectivos con las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del Título.	18
5.1.3.	Actuaciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado	19
5.1.4.	Satisfacción del estudiantado y del profesorado con los programas de movilidad	19
5.1.5.	Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG	19
5.1.6.	Desarrollo de las prácticas externas	20
5.1.7.	Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento	21
5.2.	Puntos fuertes identificados	21
5.3.	Puntos débiles identificados y acciones de mejora definidas para solventarlos	21
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS		22
CRITERIO 6.	RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO	22
6.1.	Análisis y toma de decisiones	22
6.1.1.	Indicadores académicos y su evolución	22
6.1.2.	Indicadores de satisfacción con el programa formativo	24
6.1.3.	Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento	24
6.2.	Puntos fuertes identificados	24
6.3.	Puntos débiles identificados y acciones de mejora definidas para solventarlos	24
CRITERIO 7.	ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD	25
7.1.	Análisis y toma de decisiones	25
7.1.1.	Servicios de orientación académica y profesional ofrecidos al Estudiantado	25
7.1.2.	Servicios de asesoramiento y orientación académica y profesional	26
7.1.3.	Empleabilidad	26
7.1.4.	Satisfacción de los empleadores (datos aun no disponibles)	27
7.1.5.	Satisfacción de los egresados (datos aun no disponibles)	27
7.2.	Puntos fuertes identificados	27
7.3.	Puntos débiles identificados y acciones de mejora definidas para solventarlos	27

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

1.1. Análisis y toma de decisiones

Si bien la información sobre el Grado en Enfermería de Melilla se difunde desde diferentes vías [Web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla, Vicedecanato de Estudiantes (Salón del Estudiante y Jornadas de Acogida), Redes Sociales (RRSS), dípticos informativos en español e inglés, etc.], sin duda su principal canal de difusión es la propia Web del Título (https://grados.ugr.es/enfermeria_melilla/). Esta web, gestionada desde la Coordinación del Grado, se encuentra vinculada a la web del Centro (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es>) lo cual contribuye a una mayor visibilidad de la misma ya que redirige a los visitantes de la web de la Facultad a la web del Grado en apartados tan importantes como TFG o Plan de Estudios; y, en sentido inverso, permite consultar de manera actualizada horarios académicos, calendario de exámenes, guías docentes y otras secciones e información académica de interés. Asimismo, la Web del Grado no solo permite potenciar la visibilidad del Centro sino que también es una herramienta fundamental y accesible para encontrar y ofrecer información al estudiantado actual al futuro alumnado.

Por ello, desde la Coordinación del Título se continúa trabajando para hacer de esta Web un sitio de referencia permanente a nivel académico e institucional, tanto para el alumnado como para el profesorado, manteniendo actualizada la información sobre diferentes procesos académicos (normativas, resolución, calendario de plazos de entrega de solicitudes, listados de asignación de tutores, asignación de comisiones de evaluación y fechas de defensa de los trabajos de fin de grado, etc.) y trabajando de forma coordinada con los responsables de la web del centro para enlazar y vincular las páginas entre sí evitando de esta manera duplicidades innecesarias.

Respecto a la Web del Centro, cabe destacar no solo la presencia en la misma de un banner destinado a ofrecer información exclusiva sobre el Grado en Enfermería (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/grados/gradoenfermeria>) sino también la posibilidad que ofrece a la titulación respecto a la difusión de actividades concretas (jornadas, mesa de salud, talleres, conferencias, noticias, medidas para potenciar la visibilidad a nivel nacional e internacional del Título etc.). A esta difusión contribuyen asimismo las pantallas digitales instaladas en los edificios que componen la Facultad y las RRSS, como Facebook, Instagram, Telegram, etc. Mediante estos medios se ha conseguido que tanto alumnado como profesorado esté informado al día de todas las actividades extraacadémicas realizadas así como de los plazos abiertos para solicitudes o becas, entre otros asuntos.

Otras vías de comunicación de interés son los correos electrónicos de la coordinación de la titulación (coordinaciondetitulo.ccs.melilla@ugr.es) y del centro (facccsaludmelilla@ugr.es), siendo ambos un instrumento de comunicación directo para alumnado y profesorado. Asimismo, se dispone de espacios particulares a través de la plataforma PRADO que permiten a la Coordinación mantener una comunicación directa con el profesorado (ESPACIO DEL PROFESORADO-GRADO 507-COMUN) y con el alumnado de todos los cursos que integran la titulación (ESPACIO DEL ALUMNADO-GRADO 507-COMÚN).

Respecto a los indicadores de satisfacción con la información pública disponible (ver Tabla 1), cabe destacar que respecto al **estudiantado** la puntuación en el curso 2021/22 se ha mantenido muy similar a la del curso 2020/21 experimentando en ambos cursos un incremento de más de un punto con respecto

a la del curso 2019/20. Como dato significativo se debe señalar que la participación del alumnado se ha incrementado significativamente respecto al curso 2020/21 pasando de un 20.16% en el curso mencionado a un 35.16% en el curso 2021/22, no obstante se debe continuar trabajando entre este colectivo en la importancia no solo de cumplimentar los cuestionarios de satisfacción sino también en el interés que conlleva la consulta de la Web para el desarrollo de su vida académica. Sobre el grado de satisfacción del **profesorado**, la puntuación es mayor que la obtenida por el alumnado siendo superior a 4 (respecto a 5), no obstante en el curso 2021/22 se ha experimentado un pequeño descenso en la participación del profesorado en la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción con respecto al curso anterior (59.26% en el curso 21/22 respecto a 63.04% en el curso 20/21), descenso que nos debe llevar a insistir algo más, si cabe, en la necesidad de responder a esos cuestionarios por parte del profesorado. Finalmente, la puntuación otorgada por el **PAS**, con una participación significativa (62.50%) aunque al igual que ocurre con el profesorado inferior a la del curso 20/21 (73.33%), se mantiene igualmente en valores superiores al 4 siendo una tónica en los últimos cursos.

Tabla 1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible (tabla 1.1. del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,70(1,11)	2,16(1,23)	3,55(1,41)	3,58(1,24)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,43(0,53)	3,86(0,99)	4,30(0,78)	4,37(0,86)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	4,56(0,73)	4,10(0,70)	4,36(0,67)	4,38(0,77)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	6938	6172	4925	6938

En cuanto al número de visitas a la web de la titulación (ver Tabla 1), éste ha aumentado significativamente respecto al curso anterior pasando de 4925 a 6938, lo cual pone de manifiesto la utilidad de la Web del Título para la difusión de la información.

Respecto a las **recomendaciones de especial seguimiento** realizadas por la DEVA en la Acreditación del Título (25/06/2022):

- Se debe incluir un enlace a la memoria verificada del grado: se ha solicitado a la Unidad de Calidad, Innovación docente y Prospectiva (UCIP) de la UGR la inclusión del mismo en la Web del Grado, no obstante cabe señalar que en estos momentos el Grado se encuentra en pleno proceso de Modificación del Título por lo que dicha Memoria Verificada cambiará. No obstante, cabe señalar que la Web del centro si dispone de un [enlace](#) a la actual Memoria de Verificación.
- Se debe incluir información sobre la satisfacción de egresados y empleadores: desde la UCIP se está trabajando en este aspecto a través de la **acción de mejora RA-M-018184** "Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles", siendo el Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...) los encargados de llevar a cabo este estudio, cuyos resultados nos remitirán en breve.

1.2. Puntos fuertes identificados

- Las Web del Grado y del Centro son una importante fuente de difusión de la titulación.
- La participación del PAS en los cuestionarios de satisfacción con la titulación es bastante elevada.

1.3. Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos

- La participación del alumnado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación: para este punto ya se encuentra definida una acción de mejora, que también implica al siguiente punto débil detectado, “Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos” **(SGC-P06-017670)** siendo el Centro el responsable de ejecutarla. Se trata de incluir en el Plan de Comunicación las siguientes actuaciones para estos colectivos: Estudiantes- Información sobre la utilidad de las encuestas en sesiones informativas. Recordatorio de la necesidad de participar en las mismas en las sesiones de orientación académica y profesional y a través de sus representantes. Profesorado y PAS- recordatorio de la necesidad e importancia de participar en las encuestas a través de escritos enviados a sus correos institucionales.
- La participación del profesorado en los cuestionarios de satisfacción: para este punto se ha definido una acción de mejora “Fomentar la participación del profesorado en encuestas de satisfacción” **(SGC-P06-012089)** que se encuentra en proceso y que conlleva, entre otras medidas, enviar a través de email recordatorios quincenales de la importancia de realización de las encuestas.
- Inclusión de información sobre la satisfacción de egresados y empleadores. En relación con este aspecto ya se encuentra definida una acción de mejora en el Grado en Enfermería en Melilla **(SGC-P05-015523)** “Estudio de egresados mediante formulario online” establecida en el curso 2019/20 por lo que no se plantea ninguna otra acción de mejora y sí la finalización de esta con el consiguiente análisis de los datos obtenidos.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

2.1. Análisis y toma de decisiones

En este apartado se debe indicar, antes de pasar a analizar la situación del Plan de Mejora del Título en el Campus de Melilla, que la CGIC del Título trabaja de forma coordinada con los responsables del Centro como son el Decanato, la Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Ordenación Académica y la Junta de Facultad en Melilla. Asimismo, también existe un contacto continuo y coordinado con las coordinaciones del Grado en los campus de Ceuta y Granada en todos aquellos aspectos comunes del Grado en Enfermería.

La UGR, ha desarrollado y puesto al servicio de los coordinadores de titulación una aplicación para el “Seguimiento y mejora de Centros y Titulaciones”, a través de su acceso identificado, que proporciona datos sobre los indicadores de calidad en la docencia, las acciones de mejora para la titulación y el Gestor documental, herramienta que recoge una muy variada información sobre todos los aspectos vinculados a la calidad del Título como son los indicadores de rendimiento académico, profesorado y resultados de aprendizaje que son objeto de análisis en todos los informes de seguimiento y utilizados también para los informes de renovación y modificación del título. A su vez, esta aplicación va incorporando paulatinamente diversas funcionalidades orientadas a la mejora del proceso de evaluación y seguimiento de las titulaciones.

Igualmente, recoge toda la información que se ha ido desarrollando en el título en torno a los procesos de verificación, seguimiento, acreditación y modificación, así como los planes de mejora, y que se han integrado de forma automática en la web de cada titulación, dando cumplimiento a la necesidad de información pública de la titulación, no solo para estudiantes, profesores y PAS, sino para la sociedad en general, sobre el desarrollo de la titulación. Toda la información disponible se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

La CGICT valora muy satisfactoriamente la existencia de esta herramienta, pues cumple con la función prevista y además, permite el acceso a la información actualizada de los diversos aspectos del Grado, facilitando la gestión y evaluación de este.

Uno de los aspectos que debe gestionar la CGICT y, en particular, la coordinación del mismo es la información sobre los procedimientos de reclamaciones y sugerencias. Si bien no se ha recibido ninguna reclamación por parte de ninguno de los grupos de interés del grado (Estudiantado, profesorado y PAS), es el colectivo “estudiantado” el que valora con menor puntuación (2.36 sobre 5) la “información sobre procedimiento para realizar reclamaciones” (ver Tabla 2), dato que no se comprende debido a que el estudiantado tiene acceso directo tanto a la coordinación vía email como a la web del grado para poder acceder a la información sobre todos los procedimientos respecto a las reclamaciones y sugerencias. Asimismo, desde la coordinación se da respuesta prácticamente inmediata a las consultas realizadas a través del apartado “Sugerencias y quejas” de la web del Grado (https://grados.ugr.es/enfermeria_melilla/pages/quejas_sugerencias_sede). Las puntuaciones dadas por el profesorado y el PAS se han incrementado notablemente respecto al curso anterior (Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Tabla 2.1 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,46(1,22)	-	1,93(1,32)	2,36(1,38)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,38(1,60)	-	2,51(1,41)	3,63(1,27)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,82(1,08)	4,00(0,63)	2,91(0,82)	4,00(1,15)

En cuanto al **Plan de Mejora del Título**, actualmente presenta cuatro acciones en proceso cuyos códigos y definiciones se pueden consultar en la Tabla 3.

Tabla 3. Acciones de Mejora “en proceso” en el Plan de Mejora del Grado en Enfermería de Melilla (507)

Cod. Acción	Acción	Curso
RA-R-018140	Realizar un seguimiento de las nuevas infraestructuras a fin de tener información sobre su adecuación y satisfacción	2021/22
RA-R-018144	Diseñar un Programa de Mentorización para mejorar la orientación académica del estudiantado	2021/22
RA-M-018134	Analizar la Tasa de Graduación recalculada según el protocolo elaborado por CURSA	2021/22
SGC-P05-015523	Estudio de egresados mediante formulario online	2019/2020

Actuaciones realizadas respecto a las acciones de mejora incluidas en la Tabla 2:

- Acción de mejora **RA-R-018140**: desde la CGICT se ha solicitado al Decanato la elaboración de un informe sobre las infraestructuras del Centro incluyendo el análisis de su adecuación y

satisfacción por parte de los grupos de interés. En estos momentos, se está a la espera de dicho informe.

- Acción de mejora **RA-R-018144**: desde las coordinaciones de los dos grados impartidos en el Centro se ha diseñado un Plan de Acción Tutorial para la Facultad de ciencias de la Salud de Melilla que ha sido presentado a la convocatoria sobre Plan de Acción tutorial realizada por la UCIP (<https://calidad.ugr.es/sites/webugr/calidad/public/ficheros/Formaci%C3%B3n%20e%20innovaci%C3%B3n/PAT/Convocatoria%20PAT%202022-23.pdf>) que finalizó el pasado 17 de noviembre de 2022.
- Acción de mejora **RA-M-018134**: desde la CGICT se ha solicitado a la UCIP la información sobre las acciones realizadas al respecto. Estamos a la espera de dicha información.
- Acción de mejora **SGC-P05-015523**: ya se dispone del cuestionario en formato on line (google forms) y se ha lanzado una primera recogida de datos a través de los correos de que dispone la Secretaria del campus de los egresados. Se está en proceso de análisis de los primeros datos recogidos.

Respecto a las **recomendaciones** de la DEVA:

- Se recomienda mejorar el procedimiento de recogida de la satisfacción del alumnado con todos los programas de movilidad: desde la UCIP se ha solicitado al CSIRC la información desagregada en los siguientes términos:
 - MOVILIDAD NACIONAL: ¿Número de estudiantes de movilidad OUT matriculados? ¿Nº de estudiantes de movilidad IN matriculados? ¿Tasa de Rendimiento: Créditos superados / Créditos matriculados (Estudiantes out)? ¿Tasa de participación: Estudiantes movilidad/matriculados? ¿Número de Universidades de destino de los estudiantes del título?
 - MOVILIDAD INTERNACIONAL: ¿Número de estudiantes de movilidad OUT matriculados? ¿Nº de estudiantes de movilidad IN matriculados? ¿Tasa de Rendimiento: Créditos superados / Créditos matriculados (Estudiantes out)? ¿Tasa de participación: Estudiantes movilidad/matriculados? ¿Número de Universidades de destino de los estudiantes del título?Nos encontramos a la espera de recibir dicha información en relación con nuestra titulación.
- Se recomienda incluir, en el plan de mejora, acciones para dar respuesta a todas las recomendaciones recibidas en anteriores informes: ya han sido incluidas.

Y sobre las **recomendaciones de especial seguimiento**:

Se deben habilitar los procedimientos necesarios para recoger la satisfacción de egresados y empleadores: tanto desde la UCIP como desde la CGICT se está en ello mediante la acción de mejora “Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos” (RA-M-017753) que se encuentra en proceso.

- Se debe dar respuesta a todas las recomendaciones recibidas en anteriores informes: Ya han sido incluidas.

2.2. Puntos fuertes identificados

- Profesorado y PAS muestran un alto grado de satisfacción respecto a la información aportada sobre el procedimiento de quejas y sugerencias incluido en la web del grado.

- Existen acciones de mejora para dar respuesta a los aspectos detectados e informados por la DEVA.

2.3. Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos

- Se debe mejorar el grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento de quejas y sugerencias: con la puesta en marcha del Plan de Mejora se puede mejorar este aspecto por lo que no procede poner en marcha ninguna acción de mejora al respecto.

No procede poner en marcha más acciones de mejora.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Análisis y toma de decisiones

3.1.1. Organización y desarrollo del programa formativo

El plan de estudios del Grado cumple con todo lo recogido en la actual memoria verifica (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/grados/gradoenenfermeria/verificagradoenenfermeria>) y tanto la web del centro (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/grados/gradoenenfermeria>) como la web del Grado (https://grados.ugr.es/enfermeria_melilla/pages/titulacion) disponen de toda la información necesaria para el desarrollo de la titulación de forma óptima así como de todo lo referente respecto a la evaluación, seguimiento y mejora del Grado, tal y como se ha indicado en el punto anterior.

Así, la web del Grado recoge toda la [información académica](#) necesaria y de interés (horarios, guías docentes, calendario académico, calendario de exámenes, prácticas externas, trabajo fin de grado, etc). Inclusive, en algunos de estos aspectos, como guías docentes o TFG, se dispone de un histórico para facilitar el acceso a esta información si fuera necesario.

Respecto a los **horarios**, cabe destacar que todos los cursos académicos se actualizan teniendo en cuenta criterios de convivencia y disponibilidad de aulas así como se intenta dar respuesta a las preferencias del profesorado. El uso de la [plataforma SUCRE](#) facilita la reserva de aulas cuando es necesario modificar la planificación docente de forma puntual evitando posibles duplicidades.

Gracias al desarrollo de la plataforma para la gestión y aprobación de guías docentes desarrollado por la UGR, las **guías docentes** se incorporan de forma automática en las correspondientes webs de las titulaciones. Esta plataforma permite al estudiantado, además, la descarga de las guías docentes firmadas electrónicamente por la universidad en el caso de que la necesiten para alguna convalidación, mejorando así esta gestión, anteriormente manual, y que ahora se soluciona de forma mucho más rápida y sin sobrecarga de trabajo.

Con respecto a las **prácticas externas**, la web del Grado redirecciona a la web del Centro en donde se dispone de toda la información al respecto (reglamento de las prácticas externas, enlaces informativos, documentación necesaria para realizar las prácticas, centros de prácticas para las diferentes modalidades, etc.). Por otro lado, cabe señalar que desde el curso 2014/15, la gestión de las prácticas externas se lleva a cabo por el departamento de Enfermería mediante la plataforma para el seguimiento y evaluación de las prácticas ([SISEP](#)), plataforma que se ha convertido en una herramienta fundamental para la organización y coordinación de las prácticas así como para el seguimiento y evaluación del alumnado en prácticas de los tres campus Universitarios (Ceuta, Granada y Melilla).

Por último, el TFG también cuenta con una serie de [documentos necesarios](#) para su desarrollo y evaluación (Normativa, Resolución, calendario académico para su desarrollo, guía docente, rúbricas de evaluación, etc.), documentos destinados tanto al profesorado como al alumnado.

Respecto al análisis de los indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo (Tabla 4), cabe señalar que en el caso del profesorado la puntuación alcanzada (3.47) se mantiene más o menos como la del curso anterior(3.57), mientras que en el caso del estudiantado el grado de satisfacción se ha incrementado (3.06) con respecto a la del curso anterior (2.82), dato que desde la CGICT se valora positivamente. No obstante, se debe seguir trabajando para incrementar estas puntuación y hacerlas aún más cercanas al 5.

Tabla 4. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo (Tabla 3.1 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,61(1,06)	2,80(1,41)	2,82(1,30)	3,06(1,32)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,00(1,03)	3,16(1,08)	3,57(1,42)	3,47(1,25)
Número de solicitudes	613	755	1128	1335
Ratio solicitud/oferta	6,13	7,55	11,28	13,35
Número de plazas ofertadas	100	100	100	100
Número de matrículas	379	376	372	364
Número de matrículas en primera preferencia	37	21	21	23
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	98	98	95	93
Nota media de admisión.	9.32	9.73	10.79	11.4
Nota mínima de admisión.	8.39	8.92	8.53	10.89

Respecto a los datos relacionados con la demanda del título, estudiantes matriculados, nota de acceso y nota mínima, etc., se puede observar en la Tabla 4 que el número de solicitudes así como la ratio solicitud/oferta ha aumentado con respecto al curso 2020/21 en 207 solicitudes y en 2.07 ratio solicitud/oferta. Si bien estos datos son alentadores, preocupa el hecho de que el número de matrículas haya descendido aunque sea ligeramente, descenso que también se aprecia en el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el título. Aunque son datos relativamente bajos, deben ser analizados de forma minuciosa. Si bien resulta satisfactoria la subida de la nota media de admisión con respecto al curso anterior, es preciso tomar estos datos con cautela dado que, en general, las notas medias de admisión se han incrementado en todas las titulaciones como consecuencia de las adaptaciones realizadas durante la pandemia del COVID19.

3.1.2. Planificación del título: mecanismos de coordinación vertical y horizontal

Para una mejor coordinación y seguimiento de la docencia se trabaja en coordinación con la Comisión de Ordenación Académica del Centro para así evitar solapamientos, lagunas de contenidos y supervisar el cumplimiento de los cronogramas y demás funciones en consonancia con el SGC. La coordinación docente recibe especial atención, tanto a nivel vertical entre distintos cursos académicos, como a nivel horizontal, entre asignaturas del mismo curso académico con contenidos que pueden tener algunos puntos en común. Para ello se han generado equipos docentes por semestres y curso.

Para garantizar esta coordinación, se celebran reuniones periódicas tanto del profesorado, como de la coordinación con el estudiantado y de la Comisión de Ordenación Académica y de la CGICT. Normalmente se realizan dos **reuniones de seguimiento general** para cada semestre con el profesorado que imparte la docencia en el semestre y con los representantes de alumnos:

- Primer Semestre del curso, al inicio (mes de Septiembre) y al terminar el semestre (mes de Enero).
- Segundo Semestre del curso, al inicio (mes de Febrero) y al terminar el semestre (mes de Junio).

Asimismo, se realizan reuniones de Coordinación para la Asignatura Trabajo de Fin de Grado a las que se convoca a todo el profesorado responsable de tutorizar y evaluar TFG. Se realizan un mínimo de dos reuniones a lo largo del curso: al comienzo de curso para exponer la guía docente de la asignatura, la asignación de tutores y sus competencias y la composición de las comisiones evaluadoras, y otra en mayo para explicar las normas de presentación, defensa y posterior evaluación.

Por otro lado, se realizan **reuniones a demanda del profesorado** cuando existe un conflicto entre distintos departamentos que imparten una misma asignatura, ya sea en relación a los procedimientos de evaluación o con los contenidos de las asignaturas. El objetivo de estas reuniones es siempre mantener una conexión entre las distintas asignaturas para obtener el mejor aprendizaje con la mayor calidad en la formación del estudiante.

La coordinación se lleva desde el seno de los equipos docentes. Se destacan dos momentos:

- Al comienzo del semestre en donde se presta especial atención a:
 1. Planificar la organización académica de los profesores del semestre.
 2. Planificar la dedicación -coordinada y equilibrada- del alumno (previando tanto la dedicación en el horario lectivo como en el no lectivo): horas de teoría, de ejercicios, prácticas, o proyectos que deben realizar.
- Al término del semestre en donde se presta especial atención a:
 1. Valorar el desarrollo docente del curso académico: analizar los problemas surgidos y proponer acciones de mejora para presentarlas a la CGIC.
 2. Analizar la tasa de rendimiento y éxito anual, y los datos acumulados, de las encuestas facilitadas por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. Si fuera el caso, proponer acciones de mejora.
 3. Analizar las fortalezas y debilidades apuntadas por los alumnos y proponer acciones de mejora para presentarlas a la CGIC.

Para que esta coordinación sea efectiva, cada equipo docente cuenta con un coordinador responsable de:

- Coordinar las actividades de las asignaturas del semestre.
- Coordinar los grupos reducidos de cada semestre.

La estructura y organización de los equipos docentes puede consultarse en:

http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/formacion-de-equipos-docentes-en-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud-de-melilla

3.1.3. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento

En cuanto a las recomendaciones dada por la DEVA:

- Se recomienda mejorar la oferta de asignaturas optativas en las Facultades de Ciencias de la Salud de Ceuta y Melilla: dado que en estos momentos la titulación se encuentra inmersa en el proceso de una nueva verificación, no procede atender esta recomendación. No obstante, cabe considerar que la oferta de optatividad cumple con los requisitos establecidos en el POD de la UGR por lo que se considera que más que el número de optativas ofertadas lo que los alumnos demandan es otro temática para dichas optativas, cuestión tenida en cuenta en estos momentos en los que se está en proceso de nueva verificación del título.
- Se recomienda mejorar la oferta de prácticas externas: desde el Vicedecanato responsable de Prácticas se está intentando mejorar la oferta de convenios para la realización de prácticas, especialmente en la península.
- Se recomienda mejorar la oferta de destinos en todos los programas de movilidad: desde el Vicedecanato de Internacionalización se están actualizando los convenios de movilidad adaptándolos a la nueva normativa y con ello también ampliar el número de convenios para así aumentar las plazas de movilidad tanto out como in.

3.2. Puntos fuertes identificados

- El plan de estudios del Grado cumple con todo lo recogido en la memoria verifica.
- El plan de estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verifica
- El grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo del programa formativo es bastante alto.
- Coordinación vertical y horizontal a través de los equipos docentes

3.3. Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos

- Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes. La puesta en marcha y actuación de los Equipos docentes mejorará el grado de satisfacción del estudiantado por lo que no se ve la necesidad de poner en marcha ninguna otra acción de mejora.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PROFESORADO

4.1. Análisis y toma de decisiones

4.1.1. Cualificación y experiencia del personal académico de la titulación

Durante el curso 2021/22 cabe señalar que el profesorado que imparte docencia en el Grado se ha incrementado notablemente, estando actualmente formada la plantilla de profesorado por un total de 56 docentes, 14 más que en el curso anterior. No obstante, el porcentaje de profesorado permanente

que imparte docencia en la titulación es inferior al deseado (33.93%) así como el número de PDI doctor (44.64%). En este último aspecto, desde el Centro se está animando y facilitando la realización de tesis doctorales entre el profesorado del Centro (durante los cursos 20/21 y 21/22 se han defendido dos tesis doctorales en el departamento de Enfermería).

Consideramos que la plantilla es adecuada para el desarrollo del grado siendo asimismo adecuado el porcentaje de profesorado a tiempo completo. Teniendo en cuenta las características de la titulación de enfermería es conveniente contar con profesorado asociado que realiza su actividad profesional en el ámbito sanitario para así poder llevar la práctica a la teoría de una forma más directa y objetiva.

Tabla 5. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título (Tabla 4.1 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	38	46	42	56
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	11	12	13	19
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	28,95%	26,09%	30,95%	33,93%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	19	21	19	25
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	50,00%	45,65%	45,24%	44,64%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	26	32	30	41
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	68,42%	69,57%	71,43%	73,21%

En referencia a la categoría profesional del profesorado, se puede observar en la Tabla 6 que es la figura de Sustituto Interino la mayoritaria, situación nada deseable por la inestabilidad que esta figura laboral implica. Por otro lado, es pequeño el número de profesorado con categorías profesionales estables como Titular de Universidad (9%), Contratado doctor (9%) o Colaborador indefinido (14%), situación que debe ser mejorada. Esta situación, indudablemente, está directamente relacionada con el número de sexenios (Tabla 7), siendo excesivamente bajo el computo de sexenios en la titulación.

Tabla 6. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías (Tabla 4.2 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	0	0	0	3
Profesor titular de universidad	2	3	3	5
Profesor contratado doctor indefinido	5	5	5	5
Profesor colaborador indefinido	7	8	7	8
Profesor sustituto interino	9	12	12	17
Profesor ayudante doctor	5	9	6	5
Personal de investigación	1	1	0	1
Otras categorías	9	12	11	13

Tabla 7. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios (Tabla 4.3 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	36	44	39	47
1	1	2	2	2
2	1	0	1	1
3	0	0	0	1
4	0	0	0	1
5	0	0	0	1
6 o más sexenios	0	0	0	1

Los datos comentados anteriormente se relacionan con los datos relativos a la experiencia docente (Tabla 8), solo un profesor presenta una experiencia profesional superior a 15 años, no obstante cabe señalar que los datos recogidos en la Tabla 8, al igual que ocurre con las Tablas 6 y 7, no responden a la realidad del Centro.

Tabla 8. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia (Tabla 4.4 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	18	17	13	48
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	8	8	16	16
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	8	8	8	8
Más 15 años	4	4	4	1

4.1.2. Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente

El equipo docente del grado es bastante activo respecto a su formación e implicación en PID. Tal y como puede observarse en la Tabla 9, casi la totalidad del profesorado participa en Proyectos de Innovación Docente. Además, realizan cursos de formación del Plan FIDO lo que demuestra el interés por la mejora de su actividad docente en beneficio del alumnado que cursa la titulación.

Tabla 9. Información sobre el Plan FIDO (Tabla 4.5 del cuadro de mandos)

Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22	Docentes
Dinamización de las aulas. Intervención Educativa entre congéneres a través de la gamificación: educación para una sexualidad saludable e inclusiva	4
Proceso de Enseñanza-Aprendizaje mediante metodologías activas y gamificación intercampus	5
Diseño e impresión 3D de modelos anatómicos utilizando técnicas de imagen radiológica e inteligencia artificial para la educación médica	19
Pali-art2.0: uso de herramientas artísticas y creación de espacios web para la mejora de competencias en relación al cambio de actitudes ante la muerte y el morir en el grado de enfermería	6
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística	12

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22	Participantes
Agentes transformadores para impulsar el desarrollo humano y sostenible. Ods-agenda 2030	1
Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y tv	1

CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2ª edición)	3
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	10
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. Avanz.) (5ª ed.)	1
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª ed)	1
Programa de capacitación digital docente	5

Asimismo, cabe destacar la puesta en marcha durante este curso de un Equipo Docente de formación continua, "FORMANDO(SE) PARA AVANZAR EN LA CALIDAD Y EXCELENCIA DEL TFG DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA" dentro de la convocatoria del Plan FIDO Fase II en el que participaron un total de 29 docentes del Centro.

4.1.3. Disponibilidad de los criterios de selección y asignación del profesorado que supervisa el TFG

Todo el profesorado del título tiene encargo docente en asignaturas y TFG, estando el número de TFG a supervisar determinado por la carga docente en el título y siendo el departamento el responsable de determinar la asignación del número de TFG que cada profesor debe supervisar. Entendemos, frente a otras formas organizativas, que los docentes que tutoricen TFG deben formar parte del equipo que participa en la formación de las diversas asignaturas que componen el plan de estudios.

Asimismo, todo el profesorado implicado en la titulación también pasa a formar parte de las comisiones evaluadoras de dicha materia ya sea como titulares de las mismas o como suplentes.

4.1.4. Adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones

Si bien la asignación docente corresponde al Departamento de Enfermería, desde la Facultad se recomienda que el profesorado encargado de la coordinación de las Prácticas Externas tenga vinculación permanente, cierta experiencia en la rama asistencial de enfermería y sea conocedor de los centros sanitarios de la ciudad. Por otro lado, y debido a que se ofrece al alumnado la posibilidad de realizar sus prácticas fuera de la ciudad a través de los convenios establecidos con determinadas instituciones sanitarias, este profesorado debe tener capacidad de comunicación para soslayar la dificultad que la distancia impone. Toda la información al respecto puede consultarse en https://grados.ugr.es/enfermeria_melilla/pages/infoacademica/practicas-externas

Respecto a las funciones, éstas quedan descritas en el documento que puede consultarse en: <https://depenfermeria.ugr.es/sites/dpto/enfermeria/public/inline-files/Enfermeria-Practicas-Externas-Melilla-Sesiones-Enero-2020.pdf>

4.1.5. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente

Durante los sucesivos cursos académicos, la opinión del alumnado sobre la actuación docente siempre ha dado puntuaciones superiores a la media de la Universidad de Granada en las cuatro dimensiones que contempla el cuestionario de recogida de datos y, en todas ellas, puntuaciones superiores a 4 (ver Tabla 10). Si bien, en el curso académico 2021/22 se mantiene la tónica, cabe señalar que la participación ha sido ligeramente inferior a la del curso anterior. Lograr una máxima participación del alumnado en la cumplimentación de estos cuestionarios es un aspecto de vital importancia para la titulación por ello se ha solicitado a la UCIP que dichos cuestionarios sean implementados de forma presencial frente a la forma online seguida hasta ahora. .

Tabla 10. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones (Tabla 4.6 del cuadro de mandos)

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		1172	995	1241	1074
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,29(1,10)	4,43(1,05)	4,51(0,97)	4,52(1,01)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	4,11(1,24)	4,31(1,19)	4,44(1,03)	4,47(1,06)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	4,21(1,18)	4,34(1,15)	4,48(0,98)	4,52(1,00)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,25(1,16)	4,36(1,19)	4,54(0,93)	4,50(1,06)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	4,17(1,16)	4,30(1,20)	4,43(1,03)	4,45 (1,07)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

4.1.6. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento

Respecto a las **recomendaciones** dada por la DEVA, “Se recomienda mejorar la experiencia investigadora del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla”, ya existe una acción de mejora definida para dar respuesta a la misma, “Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación” (SGC-P08-017747), cuyo desarrollo corresponde al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, Vicerrectorado de Docencia, Oficina de Protección de Datos y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva. No obstante, desde el Centro se debe facilitar y favorecer el desarrollo investigador del profesorado poniendo en marcha un plan de ayudas a la investigación.

En cuanto a las **Recomendaciones de Especial Seguimiento**, “Se debe ajustar la plantilla del profesorado a lo indicado en la memoria verificada”. Se está trabajando en colaboración con los Vicerrectorado de PDI y de Docencia para dar respuesta a esta recomendación

4.2. Puntos fuertes identificados

- La satisfacción del alumnado en las cuatro dimensiones relacionadas con la actuación docente y la satisfacción global respecto a ella.

4.3. Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos

- Si bien la participación del profesorado en PID y acciones formativas se ha valorado de forma positiva, sigue siendo necesario animar al profesorado a implicarse en este tipo de actuaciones. Por ello, ya hay definida una acción de mejora, “Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación” (SGC-P01-017766) en respuesta a la recomendación dada por la DEVA en el proceso de renovación de la acreditación 2021/22. Con ella se pretende la mejora de la cualificación docente e investigadora del

profesorado y su ejecución compete a la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, a la propia Universidad (Vicerrectorados/Unidades ...) en general pero también al Centro.

- Mejorar la experiencia investigadora del profesorado: en relación con este punto se definió una acción de mejora, "Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación" (SGC-P08-017747), en respuesta a la recomendación dada por la DEVA en el proceso de renovación de la acreditación en la convocatoria 2021/22. Esta acción corresponde ejecutarla al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, Vicerrectorado de Docencia, Oficina de Protección de Datos y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, en general a la Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...) encontrándose actualmente en proceso. Asimismo, desde el Centro se potenciarán y favorecerán las estancias de investigación del profesorado.
- Ajustar la plantilla del profesorado: dado que la plantilla de profesorado no es competencia del Centro, no se propone ninguna acción de mejora desde el centro.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

5.1. Análisis y toma de decisiones

5.1.1. Adecuación del uso y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos

Las infraestructuras en las que se desarrolla el título son las mismas con las que se contaba cuando se ha renovado la acreditación en el curso 2021/22 en donde ha quedado patente la necesidad de ampliar y mejorar las infraestructuras destinadas tanto a docencia como a investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. No obstante, se debe señalar que durante el curso académico 2020-21 se comenzó a hacer uso de la ampliación de las instalaciones en el edificio de la Calle Querol con Villegas destinadas tanto al Grado en Enfermería como al de Fisioterapia. Si bien estas instalaciones cuentan con los recursos materiales y servicios adecuados para satisfacer las necesidades docentes en relación al número de estudiantes, siguen siendo escasas ya que no permiten cubrir otras necesidades como son despachos para profesorado o espacios para investigación.

La ampliación de las instalaciones antes mencionada ha supuesto, sin duda, una mejora en la planificación de la docencia teórica y práctica, permitiendo desarrollar las actividades docentes y formativas en grupos reducidos con el espacio adecuado, así como la implantación de salas de estudio. Todo ello redundará en beneficio de la titulación aunque, es cierto que para el alumnado y el profesorado puede implicar ciertas molestias dado que deben trasladarse del propio campus a estas nuevas instalaciones situadas a una distancia de 1.5 Km aproximadamente.

Por otra parte, también se debe resaltar que la dotación de recursos materiales, especialmente para docencia, se va cubriendo mediante los Programas de Apoyo a la Docencia Práctica de la UGR, ya sea mediante proyectos avalados por el Centro, por los departamentos o por proyectos coordinados por Centro y departamentos. Asimismo, y en cierta medida, el Centro y la propia Ciudad Autónoma de Melilla mediante los convenios firmados con ella, aportan alguna inversión en cuanto a dotación de recursos materiales.

Siguiendo con la dotación de recurso, resaltar que debido a la pandemia las aulas se dotaron de cámaras web para facilitar la conexión de aquellos estudiantes que, por motivos del COVID19, no pudieran asistir a clase y pudieran seguir el desarrollo de las asignaturas lo más adecuadamente posible. Estas cámaras siguen prestando su servicio en todas aquellas situaciones que exigen la no presencialidad como puede ser la sustitución de profesorado mientras se resuelven las correspondientes plazas con profesorado en Granada para que así el alumnado no pierda docencia.

Otras infraestructuras que cabe mencionar fuera del ámbito estrictamente docente, son la biblioteca en donde se les facilita acceso a recursos bibliográficos como son las bases de datos y gestores bibliográficos; la sala de estudio y el servicio de reprografía. Tanto la biblioteca como la sala de estudio son espacios que necesitan una adaptación y modernización, cuestiones recogidas en diversos proyectos que aún no han visto la luz, para dar una respuesta satisfactoria especialmente al alumnado.

Otros servicios a los que puede acceder el alumnado, aunque no de forma presencial en el Campus, son el Servicio de Informática y Redes de Comunicaciones, donde se puede obtener la información para la creación del correo institucional y de correos electrónicos para hacer uso de la plataforma de *Google Workspace* y *Microsoft 365*, el acceso al Campus Virtual Inalámbrico (EDUROAM) y el acceso VPN; el Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promisión de Empleo (desde donde se gestionan también las prácticas curriculares y extracurriculares), etc.

5.1.2. Satisfacción de los distintos colectivos con las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del Título

Como se puede observar en la Tabla 11, la valoración de los estudiantes suele ser de las más bajas en cuanto a la adecuación de las infraestructuras y servicios, con una puntuación de 2.50. Algo superior es la puntuación dada por el profesorado que supera ligeramente el 3 (3.21) siendo el PAS el que mejor valora la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios con un 4.08. Sin duda, detrás de la mayor puntuación dada por el PAS se encuentra que las infraestructuras, recursos y servicios directamente relacionados con el PAS (secretaría del Campus y Conserjerías en los diferentes edificios), aun siendo también deficitarias, están en mejores condiciones que las destinadas a docencia e investigación.

Respecto al grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título, ésta es mejor valorada por el profesorado otorgándole un 4.47 sobre 5 mientras que el alumnado le otorga una valoración de 3.17. Sin duda los trámites administrativos a los que se enfrenta el alumnado están detrás de esta menor puntuación y, aunque muchos de ellos se realizan a través de sede electrónica, es cierto que a veces la atención personalizada puede verse ralentizada en determinadas ocasiones. Sería conveniente informar al alumnado de ciertos trámites administrativos para así agilizar su tramitación.

Tabla 11. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos (Tabla 5.1 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	2,20(1,17)	-	2,22(1,34)	2,50(1,36)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	2,21(1,28)	-	2,70(1,27)	3,21(1,24)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,46(1,33)	-	3,41(0,93)	4,08(0,78)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,20(1,01)	-	3,21(1,31)	3,17(1,38)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,13(1,20)	-	4,22(1,11)	4,47(0,75)

5.1.3. Actuaciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado

Entre otras acciones, cabe destacar la realización durante los días 12 y 13 de mayo de 2022, de las XII Jornadas salidas profesionales y I Jornadas internacionales de orientación profesional, empleabilidad y emprendimiento en donde se abordaron aspectos de desarrollo profesional en el ámbito internacional y se contó con la experiencia de egresados en entornos internacionales (se puede consultar el programa en el siguiente [enlace](#)).

5.1.4. Satisfacción del estudiantado y del profesorado con los programas de movilidad

Respecto a los indicadores relacionados con los programas de movilidad (Tabla 12), los datos no son muy alentadores dado que tanto el número de estudiantes out como in ha disminuido apreciablemente. Sin duda la situación establecida por la pandemia de COVID19 puede estar detrás de este descenso y aun no se ha recuperado la situación anterior a la misma.

En cuanto al grado de satisfacción, el valor relativamente bajo dado por el estudiantado (2.74) refleja su descontento respecto al número de destinos, situación en la que se está trabajando mediante la aplicación de la nueva normativa para la firma de convenios de movilidad con la que se pretende ampliar la oferta. Cuestión que también dará respuesta al profesorado que, como se observa en la Tabla 12, tampoco concede una puntuación excesivamente alta a los programas de movilidad.

Tabla 12. Indicadores de movilidad (tabla 5.2 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	17	14	4	6*
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	3	4	0	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	12	9	3	6*
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,85(1,04)	-	2,32(1,34)	2,74(1,42)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	3,69(1,25)	-	3,56(1,10)	3,83(1,19)

* Valores que deben ser revisados

5.1.5. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

Desde la CGICT y la propia coordinación del título se trabaja para ir mejorando la gestión del TFG y fruto de ello es el incremento en un punto en el grado de satisfacción del estudiantado respecto al curso anterior, como puede apreciarse en la Tabla 13.

Todo el proceso de desarrollo del TFG, desde la normativa que lo rige, la oferta de temas, el proceso de elección y asignación de tutores, la propia tutorización, la evaluación, etc., se encuentra a disposición del alumnado y del profesorado en la web del Título (https://grados.ugr.es/enfermeria_melilla/pages/infoacademica/tfg-grado). También, se mantiene una comunicación directa con el alumnado matriculado en esta materia a través del espacio de la plataforma PRADO destinada a este fin y al que se tiene acceso desde la Coordinación. Este espacio se ha convertido en una vía de comunicación esencial para el desarrollo del TFG dado que a través de ella no

solo se comunican todas las acciones que se van a desarrollar sino que se aporta información adicional, se generan tareas para la entrega de documentación y se posibilita el intercambio de ideas de forma bidireccional entre el alumnado y la coordinación.

Por último, cabe destacar que buscando el mejor desarrollo del TFG, durante el curso 2021/22 se formó un Equipo Docente Avanzado, dentro del Plan FIDO, destinado a reflexionar, diseñar y poner en marcha nuevos instrumentos para facilitar al estudiantado, y también al profesorado, el desarrollo del TFG tanto en la vertiente destinada a su tutorización como a su evaluación. Todos los materiales desarrollados se han puesto a disposición del alumnado y profesorado a través de la web del Título y de los espacios de PRADO destinado al estudiantado matriculado en el TFG y al profesorado de la titulación (espacio común para el profesorado).

Tabla 13. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG (tabla 5.3 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	3,05(1,29)	-	2,57(1,60)	3,51(1,25)

5.1.6. Desarrollo de las prácticas externas

De acuerdo con los valores recogidos en la Tabla 14, el grado de satisfacción con las prácticas en su conjunto es bastante elevado ya que prácticamente el alumnado otorga una puntuación cercana a 4 sobre 5 (3.91), siendo el aspecto mejor valorado el “tutor externo” (4.27). Por el contrario, el aspecto peor valorado es la oferta de entidades de prácticas externas (2.52). Entendemos que esta valoración responde a la oferta de plazas de prácticas en establecimientos sanitarios fuera de la ciudad de Melilla, plazas muy demandadas por nuestro alumnado dado que la gran mayoría de ellos no son residentes en Melilla y, por tanto, prefieren hacer las prácticas en localidades más cercanas a sus lugares de origen en donde residen sus familias. Asimismo, determinadas plazas que durante la situación de pandemia no se ofertaron, como fue el caso de la Residencia de Mayores, siguieron inhabilitadas durante el curso 2021/22, por lo que la oferta de plazas fue algo inferior.

Dado que la situación sanitaria se está restableciendo, para el curso 2022/23 se espera tener operativa toda la oferta de plazas anterior a la pandemia e, inclusive, incrementar dicha oferta tanto a nivel local como peninsular.

Tabla 14. Indicadores relacionados con prácticas externas (tabla 5.4 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	3,33(0,94)	-	4,27(0,96)	3,91(1,11)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	2,27(1,13)	-	2,92(1,19)	2,52(1,47)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	3,52(1,26)	-	4,46(1,21)	4,27(1,08)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	4,25(0,89)	-	3,64(1,19)	3,50(1,31)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	4,21(0,90)		4,29(0,81)	4,07(0,95)

5.1.7. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento

No hay Recomendaciones por parte de la DEVA al respecto.

Si hay Recomendaciones de Especial Seguimiento: “se deben mejorar las infraestructuras disponibles en las Facultades de Ciencias de la Salud de Melilla”: para ello ya se encuentra definida una acción de mejora, “Mejora de las instalaciones del Campus de Melilla” (RA-RES-014708) que se encuentra en proceso y cuyo responsable es la Universidad (Vicerrectorados/Unidades...). La Gerencia avanzó durante 2017 en relación con la mejora de las infraestructuras del Campus de Melilla, lo que redundará en la mejora de los espacios e infraestructuras de todas las titulaciones impartidas en él. Se dispone ya de un nuevo edificio de unos 700 metros cuadrados para las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia, que seguirán impartándose además en el antiguo edificio. En el curso 18-19 se realizará una ampliación de este nuevo edificio, lo que permitirá liberar espacios que permitirán una redistribución y mejora general de los espacios a disposición de todas las titulaciones. Se espera que para el inicio del curso 19-20 esté terminada la ampliación de este edificio. Se avanzó además durante 2017 en los trámites relativos a la cesión por parte de la Ciudad Autónoma del antiguo edificio de Correos, que tras las oportunas obras de remodelación, permitirá una redistribución y mejora de espacios; se espera que las obras comiencen en 2020.

5.2. Puntos fuertes identificados

- Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)
- Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo (Estudiantado)
- Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.

5.3. Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos

- Seguir mejorando las infraestructuras para docencia, gestión e investigación. Acción de mejora RA-RES-014708 “Mejora de las instalaciones del Campus de Melilla”
- Baja movilidad internacional del alumnado: en este sentido ya hay establecida una acción de mejora, “Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos” (SGC-P04-017838) en donde se plantea realizar un estudio a partir del cuestionario de ERASMUS cumplimentado por los estudiantes que han realizado el programa de movilidad de ERASMUS, estudio que se pondrá a disposición de la Comisión de Calidad del Centro y del título para su valoración y realización de propuestas de mejora si fuera necesario. La UCIP y el Vicerrectorado de Internacionalización serán los responsables de ejecutar esta acción de mejora que se encuentra en procesos y con la que se pretende mejorar la internacionalización del título.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Análisis y toma de decisiones

6.1.1. Indicadores académicos y su evolución

En las Tablas 15 y 16 se presentan los porcentajes en referencia a las calificaciones globales de las asignaturas por curso académico y del TFG de forma específica. Los datos nos indican que los resultados obtenidos son susceptibles de mejorarse (ver Tabla 15) dado que el porcentaje de “aprobados” (27.91%) debería bajar en favor del aumento de “sobresalientes” (15.52%). No obstante, los porcentajes que las diferentes calificaciones han obtenido a lo largo del periodo de tiempo incluido en la Tabla 15 se van manteniendo salvo en el caso de la puntuación “sobresaliente” que, como se ha indicado, ha disminuido casi en 5 puntos con respecto a la del curso anterior. En contraprestación, cabe señalar que el número de “matrículas de honor” se ha incrementado ligeramente pasando de un 2.43% en el curso 20/21 a un 3.13% en el curso 21/22.

Si nos centramos en el total de asignaturas, la calificación más presente en las diversas materias del plan de estudios es la de “notable”, seguida de la de “aprobado”. El porcentaje de estudiantes con la calificación de “no presentado” ha disminuido ligeramente respecto al curso 20/21 en donde hubo un incremento posiblemente debido a la situación sanitaria a causa del COVID19, dentro de los inconvenientes que supuso, parece que favoreció que los estudiantes se presentaran a un mayor número de asignaturas, hecho que ha influido en la reducción del porcentaje.

Tabla 15. Calificaciones globales por curso académico (%) (Tabla 6.1 del cuadro de mandos)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	6,64%	26,10%	47,77%	14,06%	2,25%	3,18%
2019/2020	2,30%	17,72%	52,30%	22,74%	2,90%	2,04%
2020/2021	9,31%	22,81%	42,15%	20,26%	2,43%	3,04%
2021/2022	5,28%	27,91%	45,32%	15,52%	3,13%	2,84%

Sobre las calificaciones globales en el TFG (Tabla 16), las puntuaciones anuales nos indican que es la calificación de “notable” la que más estudiantes obtienen, seguida de la de “sobresaliente”. Cabe señalar la bajada en el porcentaje de “no presentados” (2.28%) con respecto al curso anterior (6.06%) en donde nuevamente podemos justificar aludiendo a la situación sanitaria establecida por el COVID que hizo que, posiblemente, un mayor número de alumnos no estuvieran en Melilla lo que dificultó el desarrollo del TFG. En líneas generales, la evolución de las calificaciones del TFG ha sido satisfactoria no habiendo ningún “suspenso”, incrementándose el porcentaje de “matrículas de honor” (5.68%) y bajando el de “no presentados” (2.28%).

Tabla 16. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%) (tabla 6.2 del cuadro de mandos)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	3,13%	20,83%	40,63%	16,67%	3,13%	15,61%
2019/2020	2,17%	29,35%	33,70%	25,00%	5,43%	4,35%
2020/2021	2,02%	10,10%	57,58%	20,20%	4,04%	6,06%
2021/2022	0,00%	11,36%	48,86%	31,82%	5,68%	2,28%

Finalmente, respecto a los indicadores de rendimiento¹ (Tabla 17), los datos prácticamente se van manteniendo en el tiempo. No obstante, cabe resaltar la ligera disminución de la tasa de éxito y la de rendimiento con respecto al curso 19/20, sin duda estas diferencias son atribuibles a cómo debimos terminar el curso 19/20 por la situación sanitaria debida a la pandemia del COVID19. Sin embargo, obtenemos datos positivos como es la tasa de eficiencia que ha vuelto a los valores iniciales en torno al 97%.

Por otro lado, como ya se ha venido indicando en los sucesivos Informes de Seguimiento y los Informes para la acreditación y su renovación, la elevada tasa de abandono (22.45%) se justifica prácticamente por dos razones que se encuentran íntimamente relacionadas: la procedencia de nuestro alumnado que mayoritariamente es de fuera de Melilla y el coste económico que supone su estancia en nuestra ciudad en donde hay que incluir tanto el desplazamiento como el coste de la vivienda. Si bien, se ha mejorado algo con las ayudas dadas por la ciudad, no se consiguen superar estos criterios por lo que gran parte del estudiantado solicita traslado de expediente ya sea para seguir cursando la misma titulación o, incluso para cursar otra titulación puesto que el grado en enfermería no era su primera opción.

Tabla 17. Indicadores de rendimiento de la titulación (Tabla 6.3 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	62,26%	64,42%	75,76%	75,00%
Tasa de abandono	24,30%	26,67%	22,22%	22,45%
Tasa de abandono inicial	19,19%	19,39%	18,37%	18,37%
Tasa de eficiencia	97,60%	97,18%	95,88%	97,18%
Tasa de éxito	94,51%	98,00%	92,68%	95,84%
Tasa de rendimiento	91,90%	96,26%	90,43%	93,61%
Duración media de los estudios	4.39	4.6	4.27	4.29

Un aspecto que debe analizarse con detenimiento, en especial en estos momentos en los que nos encontramos inmersos en el proceso de nueva verificación del título, es el referido a los valores

¹ *Tasa de graduación*: porcentaje de los estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.

Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos académicos.

Tasa de duración media de los estudios: índice diferencial entre los años en que se terminan los estudios y el número de años de la licenciatura.

Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado curso académico.

Tasa de éxito: porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico.

Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en que realmente se tuvieron que matricular para superarlos.

estimados para estos indicadores de progreso y resultados de aprendizaje. En especial porque los resultados reales que analizamos están muy alejados de los valores hipotéticos recogidos en el actual Verifica en donde se establecieron unos valores para la tasa de graduación, de abandono y de eficiencia, desde el punto de vista de la coordinación del título, muy elevados y por tanto inalcanzables, tal y como se indica en la Tabla 18. En sentido positivo, hemos de resaltar que tanto la tasa de éxito como la de rendimiento superan a las establecidas en el Verifica.

Tabla 18. Indicadores de rendimiento de la titulación (Verifica y curso 2021/22)

	VERIFICA	2021/22
Tasa de graduación	90%	75,00%
Tasa de abandono	3%	22,45%
Tasa de eficiencia	75%	97,18%
Tasa de éxito	90%	95,84%
Tasa de rendimiento	80%	93,61%
Duración media de los estudios	4	4.29

6.1.2. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

Respecto al grado de satisfacción general con el programa formativo, éste ha disminuido levemente a lo largo de los cursos en los tres colectivos (estudiantado, profesorado y PAS), tal y como puede apreciarse en la Tabla 19. Entendemos que los aspectos mencionados en los puntos anteriores, especialmente los referidos a infraestructuras, han influido en esta valoración.

Tabla 19. Indicadores de satisfacción con el programa formativo (Tabla 6.4 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,56(0,96)	3,38(1,30)	3,26(1,25)	3,06(1,21)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,25(0,95)	4,00(0,85)	3,89(1,07)	3,81(1,11)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,20(0,75)	-	4,00(0,82)

6.1.3. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento

No hay ni recomendaciones ni recomendaciones de especial seguimiento por parte de la DEVA. En el informe emitido por la DEVA, este criterio se alcanza.

6.2. Puntos fuertes identificados

- Altas tasas de rendimiento y éxito de nuestros titulados

6.3. Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos

- Mejorar la tasa de abandono.
- Mejorar la tasa de graduación.
- Mejorar el grado de satisfacción general con el programa formativo en estudiantado y PDI

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. Análisis y toma de decisiones

7.1.1. Servicios de orientación académica y profesional ofrecidos al Estudiantado

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación. Por ello, es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...).
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes.

2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
- A través del [Portal Web del grado](#)
- A través de la [Web del Centro](#), de las redes sociales, de cartelería en papel y digital en las pantallas situadas en diferentes lugares del Campus y en los puntos de información en donde se difunde jornadas de acogida y recepción de estudiantes de nuevo ingreso, jornadas de salidas profesionales, etc. También se recoge información sobre los diferentes servicios que la Universidad y el propio Centro ponen a disposición del alumnado.

Desde el **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad** a través de sus diferentes estructuras utilizan distintas herramienta de difusión: Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad, para la orientación académica y profesional del estudiantado (http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social). Además, el Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...).

El **Servicio de Asistencia Estudiantil** instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la UGR. Desde aquí se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan al estudiantado durante su estancia en la Universidad.

Respecto a la eficacia y utilidad de las acciones de orientación académica y profesional puestas en marcha desde diferentes órganos de la UGR podemos indicar que la web del Grado proporciona, a través de los enlaces a la web de la Facultad, información detallada y asequible a los estudiantes.

En particular cabe señalar que todos los años se realizan Jornadas de orientación dirigidas al nuevo estudiantado y, además, se dispone de un [protocolo de acogida](#) para el alumnado de nuevo ingreso. Asimismo, se realizan Jornadas de Orientación Profesional enfocadas al estudiantado de los últimos cursos organizadas desde el Vicedecanato de Estudiantes. Concretamente, en el curso 21/22 se llevaron a cabo las “XII Jornadas salidas profesionales y I Jornadas internacionales de orientación profesional,

empleabilidad y emprendimiento para alumnado en Ciencias de la Salud” con una duración de dos días, 12 y 13 de mayo, organizada de forma online y cuya información puede verse en el siguiente [enlace](#).

El programa formativo contó con un total de 19 conferencias en donde se ofreció formación e información sobre diversas temáticas importantes para el alumnado en relación con las salidas académicas y profesionales, así como en diversos recursos para el éxito académico durante el curso actual. Entre las temáticas encontramos información sobre emprendimiento, EIR, cooperación internacional y nacional, formación de posgrado, diferentes ámbitos profesionales, etc. Estas Jornadas contaron con el patrocinio y colaboración de diversas entidades como puede apreciarse en el enlace anteriormente indicado.

7.1.2. Servicios de asesoramiento y orientación académica y profesional

A pesar del esfuerzo de organización y de los recursos humanos y económicos destinados al asesoramiento y orientación académica y profesional, el grado de satisfacción del alumnado es inferior a 3 tanto sobre el asesoramiento y orientación profesional como sobre el asesoramiento y orientación académica, tal y como puede observarse en la Tabla 20. Quizás una de las razones que expliquen esta baja valoración se pueda encontrar en que las actuaciones realizadas son muy generales y se hacen de forma puntual, además de no ser obligatorias por lo que no todo el estudiantado participa en ellas.

Respecto a la satisfacción del profesorado con estas actuaciones, las puntuaciones alcanzadas son superiores al alumnado pero también es necesario repensarlas. De nuevo, una explicación a estos valores podemos encontrarla en el grado de implicación del profesorado en estas actividades por un lado y, por otro, en el posible desconocimiento sobre estas acciones llevadas a cabo desde el Vicedecanato de Estudiantes a pesar de que se da suficiente información a través de los diversos canales de difusión mencionados.

Tabla 20. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional (Tabla 7.1 del cuadro de mandos)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,62(1,15)	-	2,13(1,26)	2,68(1,37)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	4,29(0,95)	-	3,85(1,10)	3,39(1,34)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,74(1,12)	-	2,47(1,36)	2,61(1,40)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,14(0,69)	-	3,82(1,06)	4,13(0,92)

7.1.3. Empleabilidad

Dado el carácter profesional del grado en enfermería y la gran demanda de empleo existente en este sector, especialmente durante la situación sanitaria vivida debido a la pandemia de COVID19, la tasa de inserción es bastante alta como se muestra en la Tabla 21. Cabe señalar que casi la totalidad del alumnado que finalizó en el curso 2018/19 comenzó a trabajar en el año siguiente (2020), sin duda, a ello contribuyó como se ha indicado la pandemia.

Dada la escasez de datos, resulta difícil hacer una valoración más exhaustiva.

Tabla 21. Indicadores empleabilidad (Tabla 7.2 del cuadro de mandos)

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso			
Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	49,18%	*	*
2017/2018	*	*	*
2018/2019	91,03%	3,85%	*
2019/2020	88,64%	*	*
Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso			
Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	60,32%	*	1,59%
2017/2018	*	*	*
2018/2019	90,91%	*	*
2019/2020	*	*	*

*No hay datos disponibles

7.1.4. Satisfacción de los empleadores

No puede cumplimentarse debido a que no se han proporcionado datos al respecto desde la UCIP.

Se ha puesto en marcha en la UGR el estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles que responde a la acción de mejora RA-M-018184 y que es lo que aportará los datos una vez finalizado para los apartados 7.1.4 y 7.1.5.

7.1.5. Satisfacción de los egresados

No puede cumplimentarse debido a que no se han proporcionado datos al respecto desde la UCIP.

7.2. Puntos fuertes identificados

- Alta tasa de inserción laboral

7.3. Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos

- Mejorar la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional. Para este punto ya hay definida una acción de mejora que está en proceso: "Diseñar un Programa de Mentorización para mejorar la orientación académica del estudiantado" (RA-R-018144) a cargo del Centro.
- Analizar la inserción laboral de los egresados. Para este punto ya hay definida una acción de mejora que está en procesos: Estudio de egresados mediante formulario online (SGC-P05-015523).

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.